

AGROAMISTAD S.A.

INFORME DEL COMISARIO

Quito, 15 DE Abril del 2015

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA EMPRESA GEDLATIN S.A

En mi calidad de COMISARIA de la Empresa AGROAMISTAD S.A, en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cumpí informarle que he revisado el Balance General de la empresa al 31 de diciembre de 2014 y los Estados Financieros del mismo año, al respecto debo manifestar lo siguiente:

- Se han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias
- No existe ninguna observación sobre los procedimientos de control interno de la compañía;
- Son correctas las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados;

Lo certifico:



María Belén Córdova Dávila
Ci.1104758485